

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "MAZMOTORS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Noviembre del año dos mil doce en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida de los Granados y 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las diez horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía "MAZMOTORS S.A.":

- a) **CORPORACION MARESA HOLDING S.A.**, con dos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;
- b) **SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS.**, con una acción ordinaria y nominativa por UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;
- c) **ING. FRANCISCO NICOLAS COBO MARTÍNEZ.**, con una acción ordinaria y nominativa por UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

Actúa en calidad de Presidenta de la Junta General, la señora Susana Granda Garcés y actúa en calidad de Secretario, el señor Carlos Mario Cardona, en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es.- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2011.- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2011.- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.- 4. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011.- 5. Designación de Comisarios Principal y Suplente de la compañía.- 6.- Designación de Auditor Externo.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.- Se da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2011, el cual es conocido por los accionistas presentes.-

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2011, el cual arroja una pérdida de USD 729.556,63 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

5.- DESIGNACION DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.- El señor Carlos Mario Cardona pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores Washington Carrion y Rosa Herrera para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2012. La Junta General decide aprobar por unanimidad que los señores Washington Carrion y Rosa Herrera desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2012.

6.- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.- El señor Carlos Mario Cardona pone a consideración de la Junta General que se designe nuevamente como Auditor Externo a la firma Price Waterhouse Coopers para el ejercicio fiscal 2012. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo para el periodo 2012 a la firma Price Waterhouse Coopers.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 11H00, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.



Sra. Susana Granda Garcés
Presidente de la Junta General
Accionista



Sr. Carlos Mario Cardona
Secretario de la Junta General



Ing. Francisco J. Restrepo P.
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.
Accionista



Ing. Francisco Cobo Martínez
Accionista



Sra. Susana Granda Garcés
Accionista

